



ACCESO Y TRAYECTORIA ➔

Introducción

Los 24 indicadores que se ofrecen en este apartado (11 impresos y el resto en el anexo electrónico) miden el acceso de la población a la educación básica y media superior (EMS), y monitorean el avance escolar de los alumnos ya inscritos entre grados y niveles educativos. Tanto la construcción como el análisis de los indicadores presentados se basan en el principio de que la educación es un derecho fundamental para todos los mexicanos, es obligación del Estado impartirla y responsabilidad de los padres de familia o tutores hacer que los niños y jóvenes acudan a las escuelas para obtener la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, según se establece en los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y en los artículos 2°, 3° y 4° de la Ley General de Educación (LGE). En esta última, en su artículo 65°, se estipula además que la edad mínima de ingreso a la educación preescolar es de 3 años y de 6 años a la educación primaria, cumplidos al 31 de diciembre.

Los indicadores aquí expuestos están organizados de manera que se dé respuesta a las siguientes preguntas: *¿Cuántos niños y jóvenes se matriculan en educación básica o media superior?, ¿Cómo avanzan los alumnos en su trayectoria escolar?, ¿Cuántos alumnos de una generación escolar terminan oportunamente cada nivel educativo? y ¿Cuántos alumnos de los que concluyen un determinado nivel educativo acceden al siguiente?*

El acceso a la escuela de todos los niños constituye el primer paso para garantizar que cuenten con la escolarización obligatoria cuando alcancen la juventud. A excepción de los niños de 5 a 12 años de edad, quienes se encuentran matriculados casi en su totalidad, existen todavía niños y jóvenes en edades idóneas (3 a 4 años y 13 a 17 años) para cursar la educación obligatoria que no están inscritos en el Sistema Educativo Nacional (SEN).

Al inicio del ciclo 2012/2013, aproximadamente 60 de cada cien niños de 3 años de edad y 13 de cada cien de 4 años de edad no estaban inscritos en la escuela. Si bien la cobertura entre los que tienen más de 12 años de edad es superior, todavía falta que 7.2% de los niños de 13 años de edad y 16.1% de los de 14 años de edad se integren al sistema educativo. Estos porcentajes son mayores entre los jóvenes, pues 32.7% de los que tenían 15 años de edad no se matricularon, cifra que llegó hasta 46.7% entre los que contaban con 17 años de edad.

Los niños que ingresan por primera vez en cada nivel educativo en edades menores o iguales a las idóneas o típicas, es decir, oportunamente, y avanzan entre grados y niveles educativos de manera ininterrumpida, tienen mayor posibilidad de concluir la educación obligatoria en las edades planeadas. La reprobación de un grado escolar, así como el abandono temporal o definitivo de la escuela son situaciones que reducen esa probabilidad.

En el ciclo escolar 2012/2013, 96.7% del total de los alumnos de nuevo ingreso a educación primaria se matriculó oportunamente a los 6 años de edad e incluso con menos edad. En educación secundaria y media superior, la matriculación oportuna fue de 83 y 64.2% respectivamente.

Al final del ciclo escolar 2011/2012, la tasa de aprobación en educación primaria fue de casi 98%, mientras que en educación secundaria y media superior (al final del periodo de regularización) fue de 92.6 y 84.5% respectivamente.

Los datos señalan que los alumnos que están por concluir un nivel o tipo educativo aprueban más que los que inician. En los dos primeros grados de educación primaria, 96.3% de los alumnos aprobó, mientras que en 6° grado casi todos lo hicieron: 99.7%. En educación secundaria, aprobaron todas las asignaturas alrededor de 91% en los dos primeros grados y 96.3% en el tercero; en educación media superior, las cifras se redujeron a 82.4% en los dos primeros grados y 90% en el tercero.

Conforme una generación escolar transita entre grados y niveles educativos, la proporción que avanza ininterrumpidamente o permanece en la escuela disminuye. Los resultados apuntan a que dentro de los niveles educativos es donde posiblemente se da esta reducción, pues de acuerdo con el indicador *Tasa de absorción* (AT04a), casi la totalidad de los alumnos que egresan de educación primaria y secundaria continúa sus estudios en educación secundaria y media superior respectivamente.

Condiciones desfavorables como la extraedad grave, la cual refiere a los alumnos cuyas edades exceden considerablemente (dos años o más) la edad idónea para cursar un grado escolar, así como la deserción escolar (temporal o definitiva), aparecen desde los primeros grados de la educación primaria y se incrementan conforme se avanza en la educación obligatoria. En educación primaria, la extraedad grave se situó en 3.5%, en educación secundaria en 4.4% y en educación media superior en 13.9%.

Los datos del ciclo escolar 2010/2011 muestran que el nivel de deserción en educación primaria se redujo (0.7%), pero aumentó en educación secundaria (5.5%) y media superior (15%). Cabe mencionar que el mayor abandono en cualquiera de estos niveles o tipo educativos ocurre durante el ciclo escolar y no entre ciclos escolares.

